



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 NOV 2019

Nº 00471

Expediente Nº 14.554/18

VISTO: las actuaciones contenidas en el Expediente Nº 14.554/18 en el que, mediante Nota Nº 3178/19, el Sr. Secretario de Vinculación y Transferencia, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, solicita autorización y aval académico para realizar las II JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTADÍSTICA APLICADA – JIEA '19, a llevarse a cabo el 5 y 6 de diciembre de 2019, en el Anfiteatro G 400 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el evento tiene como mecánica la exposición de trabajos de aplicación práctica, presentados por estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de empresas, a nivel local, nacional e internacional.

Que dichas exposiciones se refieren a casos reales de uso de la estadística, de manera de evidenciar la importancia de ésta como herramienta para la toma de decisiones estratégicas, utilizada en amplios y variados campos.

Que mediante Resolución FI Nº 600-D-2018, convalidada por Resolución FI Nº 34-CD-2019, se otorgó aval académico a las I JORNADAS DE ESTADÍSTICA APLICADA, llevadas a cabo el 5 y 6 de diciembre de 2018, las cuales fueron organizadas en forma conjunta por las Facultades de Ingeniería de las Universidades Nacionales de Salta y de Jujuy y de la Universidad Católica de Salta.

Que, en 2019, se suma a la organización la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

Que se cursarán invitaciones a las restantes Facultades de esta Universidad, así como a sus Sedes; a las Facultades de Ingeniería de las Universidades Nacionales de Cuyo, de



Misiones, de La Rioja, de Tucumán, de Catamarca y de Santiago del Estero; a la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (UAJMS) de Tarija (Estado Plurinacional de Bolivia); a la Universidad de San Carlos (República del Paraguay) y a la Universidad de Antofagasta (República de Chile), como así también a profesionales de empresas nacionales e internacionales.

Que esta nota fue analizada y retratada por este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

(En su XVII sesión ordinaria celebrada el 23/10/19 y el 30/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, a las "II Jornadas Internacionales de Estadística Aplicada – JIEA '19", a llevarse a cabo el 5 y 6 de diciembre de 2019 en el Anfiteatro G 400, organizadas conjuntamente por esta Unidad Académica, la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa y las Facultades de Ingeniería de las Universidades Católica de Salta y Nacional de Jujuy.

ARTÍCULO 2°.- Designar las autoridades y los Comités Ejecutivo y Científico de las "II Jornadas Internacionales de Estadística Aplicada – JIEA '19", de acuerdo con el siguiente detalle:

Autoridades:

COMITÉ HONORARIO

- CPN Víctor Hugo CLAROS – Rector de la Universidad Nacional de Salta
- Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES – Vicerrectora de la Universidad Nacional de



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolívar 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 00471

Expediente N° 14.554/18

Salta

- Ing. Rodolfo GALLO CORNEJO – Rector de la Universidad Católica de Salta
- Lic. Rodolfo Alejandro TECCHI – Rector de la Universidad Nacional de Jujuy
- Ing. Héctor Raúl CASADO – Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Ing. Daniel HOYOS – Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa
- Mg. Ing. Néstor Eugenio LESSER – Decano de la Facultad de Ingeniería de la UCASa
- Ing. Gustavo Alberto LORES – Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNJu

COORDINACIÓN GENERAL:

Secretarías de Vinculación y Cooperación:

- Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ – Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Ing. Walter GARZÓN – Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa
- Ing. Juan Francisco LINARES – Facultad de Ingeniería de la UNCASa
- Ing. Octavio Daniel CORO – Facultad de Ingeniería de la UNJu

Coordinadores Operativos:

- Ing. Gisella Carla MAUTINO – Facultades de Ingeniería de la UNSa y de la UNJu
- Ing. Angélica Noemí ARENAS – Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Ing. Manuel ZAMBRANO – Facultad de Ingeniería de la UCASa
- Dr. Daniel VILLA – Facultad de Ingeniería de la UCASa

Comité Ejecutivo:

COORDINACIÓN

- Lic. José Ignacio TUERO – Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas de la UNSa



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00471

Expediente N° 14.554/18

- Ing. Miguel Ángel SALOM – Facultades de Ingeniería de la UNSa y de la UCASal
- Ing. Eliana RIZO – Facultad de Ingeniería de la UCASal

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Mg. Ing. Héctor Rubén TARCAYA – Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Mg. Ing. Roberto Jaime MEDINA – Facultades de Ingeniería de la UNSa y de la UCASal
- Ing. Daniel ACUÑA – Facultad de Ingeniería de la UCASal

Comité Científico:

- Dra. Ing. María Soledad VICENTE – Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Dra. Ing. Eleonora ERDMANN - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES – Facultades de Ingeniería de la UNSa y de la UCASal
- Dra. Ing. Mercedes Liliana MÉNDEZ - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Dra. Ing. Lía Elizabeth OROSCO SEGURA - Facultades de Ingeniería de la UNSa y de la UCASal
- Ing. Gisella Carla MAUTINO – Facultades de Ingeniería de la UNSa
- Mg. Ing. Pablo Claudio ARGENTI SALGUERO - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Mg. Ing. Roberto Jaime MEDINA - Facultades de Ingeniería de la UNSa y de la UCASal
- Mg. Héctor FUNES – Facultades de Ciencias Exactas de la UNSa y de la UCASal
- Ing. Octavio Daniel CORO – Facultad de Ingeniería de la UNJu



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00471

Expediente N° 14.554/18

- Dr. Ing. Juan Carlos MICHALUS – Facultad de Ingeniería de la UNaM
- Dr. Ing. Raymundo FORRADELLAS – Facultad de Ingeniería de la UNCu
- Dr. Ing. Ricardo PALMA - Facultad de Ingeniería de la UNCu
- Dr. Jorge VIEL – Facultad de Ingeniería de la UNLaR
- Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Mg. Ing. Héctor Rubén TARCAYA - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Mg. Ing. Angélica Noemí ARENAS - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Mg. Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Esp. Ing. Ricardo JAKÚLICA - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Ing. Federico Fabián QUISPE - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Ing. Juan Francisco LINARES – Facultad de Ingeniería de la UCASal
- Lic. María Cristina AHUMADA – Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa
- Dra. Ing. Verónica Beatriz RAJAL – Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Dra. Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE – Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Mg. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ – Facultad de Ingeniería de la UNSa

COLABORADORES ALUMNOS:

- Sr. Gonzalo AMAYA - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Srta. María Josefina MÉNDEZ – Facultad de Humanidades de la UNSa
- Srta. Jimena LÓPEZ - Facultad de Ingeniería de la UNSa
- Sr. Santiago COLINA – Facultad de Ingeniería de la UCASal
- Sr. Marcelo SARAVIA.- Facultad de Ingeniería de la UCASal
- Sr. Juan ALVARADO - Facultad de Ingeniería de la UCASal



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.554/18

- Srta. Sol MOLINA ORDOÑEZ – Facultad de Humanidades de la UNSa
- Sr. Félix GRAMAJO – Facultad de Humanidades de la UNSa
- Sr. Cristian MUNTOWYLER – Facultad de Humanidades de la UNSa

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a Secretaria Académica de la Facultad, docentes designados en el artículo que antecede, Facultades de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy y de la Universidad Católica de Salta, Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad, difúndase ampliamente entre los miembros de la comunidad universitaria, cartelera y página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

sia

RESOLUCIÓN FI

000471

- CD - 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa